490543

UNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 391
QUILLON, viernes 19 mayo 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-457, 10-458~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):COOP. VILLA TENNEESSE RUT:70.473.000-4

LA SUMA DE $:434.160
Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COOP VILLA TENNEESSE, PAGO DE FACTURAS N° 220 Y 232, POR CONSUMO DE AGUA DE LA ESC. LAG. AVENDAÑO G-353 DE LOS MESES DE ENERO A ABRIL DE 2023, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010153	Agua	7.200		70473000-4	-0
2152205002	010153	Agua	426.960		70473000-4	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		434.160	70473000-4	
		TOTALES :	434.160	434.160		

JEFE FINANZAS — DIRECTOR DE CONTROL — DIRECTOR D.A.E.M. — JEFE DAEM — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 391	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME